

AVISO DE REMATE
EXP. No. 106126/863-19

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL, S.A. contra YESSIKA VILLARREAL GOMEZ**, se ha señalado el día **9 de noviembre de 2021**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PÚBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

(INMUEBLE) ARRAJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, FOLIO REAL Nº 398357 (F)
LOTE 69-A, CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO ARRAJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES ESTA FINCA CONSTA INSCRITA AL DOCUMENTO REDI 2237931, FINCA MADRE 37360 ROLLO 32825 DOCUMENTO 1, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 180 m² Y SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 180 m²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS(B/. 58,938.00) NÚMERO DE PLANO: 80106-124000.
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MÁS HACIA EL SUROESTE EL CUAL DISTA A SEIS METROS (6.00 MTS.) DEL CENTRO DE CALLE DOS-A (2-A), CON RUMBO NORTE SIETE GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS ESTE (N07°58'50"E), SE MIDEN VEINTE METROS (20.00 MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON LOTE SETENTA A (70 A) RESTO LIBRE DE LA FINCA TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA (37360), INSCRITA AL TOMO NOVECIENTOS VEINTE (920), FOLIO DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) PROPIEDAD DE PROMOTORA EL TECAL, S.A. DE AQUÍ CON RUMBO SUR OCHENTA Y DOS GRADOS, UN MINUTO, DIEZ SEGUNDOS ESTE (S82°01'10"E), SE MIDEN NUEVE METROS (9.00 MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON LOTE CINCUENTA Y OCHO A (58 A) RESTO LIBRE DE LA FINCA TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA (37360), INSCRITA AL TOMO NOVECIENTOS VEINTE (920), FOLIO DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) PROPIEDAD DE PROMOTORA EL TECAL, S.A. DE AQUÍ CON RUMBO SUR SIETE GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (S7°58'50"W), SE MIDEN VEINTE METROS (20.00 MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO CON LOTE SESENTA Y OCHO A (68 A) RESTO LIBRE DE LA FINCA TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA (37360), INSCRITA AL TOMO NOVECIENTOS VEINTE (920), FOLIO DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) PROPIEDAD DE PROMOTORA EL TECAL, S.A. DE AQUÍ CON RUMBO NORTE OCHENTA Y DOS GRADOS, UN MINUTO DIEZ SEGUNDOS OESTE (N82°01'10"W), SE MIDEN NUEVE METROS (9.00 MTS.) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO QUE SIRVIÓ DE PARTIDA COLINDANDO CON CALLE DOS-A (2-A).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YESSIKA VILLARREAL GOMEZ (CÉDULA 8-724-1160) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE BALBOAS CON VEINTICUATRO (B/. 57,759.24) POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 0.34 % UN INTERÉS ANUAL DE 1.75 % SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ARRAJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, FOLIO REAL Nº 398357 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2012 ASIENTO 163089 DOCUMENTO REDI 2237931 DE FECHA 08/28/2012. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE B/. 57,759.24 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS, MAS LA TASA DE INTERES DE 1.75% ANUAL Y LA TASA DE INTERES EFECTIVA DEL 0.34% ANUAL SEGÚN CONSTA INSCRITA A LA FICHA: 549730, ASIENTO 163089 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO 2012 ASIENTO 163089 DOCUMENTO REDI 2237931, DE FECHA 08/28/2012.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS (B/. 52,638.00). DESCRIPCIÓN: VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA, PAREDES DE CONCRETO REFORZADAS PASTEADAS POR DENTRO, PISO DE CONCRETO REVESTIDOS DE CERAMICA, TECHO DE FIBROCEMENTO, LA VIVIENDA COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE DEL LOTE SOBRE EL CUAL SE ERIGE, CUENTA CON UN ÁREA DE CONSTRUCCION CERRADA DE 73MTS2 CON 86DC2 Y CON UN AREA DE CONSTRUCCION ABIERTA DE 24MTS2 - 68DC2 ARROJANDO UN AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE 98MTS2 CON 54DC2. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO 2012 ASIENTO 163089 DOCUMENTO REDI 2237931, DE FECHA 08/28/2012.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 469748/2019 (0) EL DÍA JUEVES, 12 DE DICIEMBRE DE 2019 A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR DRA. KATHIA DEL C. ROJAS. C EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3204 DE FECHA 11/20/2019 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 3112 DE FECHA 11/21/2019. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO SIENDO LA PARTE DEMANDADA YESSIKA VILLARREAL GOMEZ, CON CEDULA 8-724-1160 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS UNO BALBOAS CON SETENTA Y SIETE (B/. 54,901.77)

MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE SEQUESTRO, EMBARGO O DEMANDA: ORDENADO POR EL ÓRGANO JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ POR MGTER. DIONIS PIMENTEL QUINTERO DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 291 DE FECHA 03/02/0221 REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 637 SIENDO EL DÍA 04/15/2021 HABIÉNDOSE FIJADO COMO NUEVA CUANTÍA CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON DIECIOCHO (B/. 56,232.18) INSCRITO EL DÍA LUNES, 24 DE MAYO DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 153025/2021 (0).

Servirá de base para el Remate la suma de **B/56,232.18** y serán **POSTURAS** admisibles las sumas que cubran las dos terceras partes (2/3) de la base del remate.

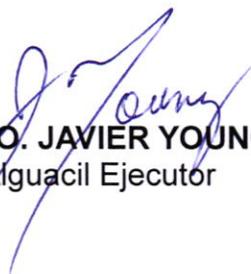
Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el **diez por ciento (10%)** de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 8 de julio de 2021.


LICDO. JAVIER YOUNG
Aguacil Ejecutor

